

2020

DÍA DEL PILAR

Instrucciones del sorteo de vacantes:

La solicitud para venir a trabajar el día del Pilar se debe hacer completando el formulario disponible en Inet.

Particularidades del sorteo:

Sólo se permite una solicitud por persona. En caso de haber más de una, se tendrá en cuenta la primera de ellas. Cuando realices tu inscripción quedará registrada con un número por orden de llegada en cada sección.

Se sacará un número al azar de entre todas inscripciones. Este número y los sucesivos son otorgados con plazas para venir a trabajar, hasta completar el cupo. En caso de llegar al último inscrito sin completar las plazas se continua por el principio hasta llegar al número extraído. Este proceso se realizará una vez por cada sección.

Ejemplo:

Se necesitan 15 personas para trabajar en una sección y tenemos 20 inscritos. Al azar, se obtiene un número y sale el 8. Los inscritos desde ese número en adelante tendrán plazas concedidas hasta llegar al cupo que en este ejemplo sería el número 2.

PLAZAS CONCEDIDAS	1	2	3	4	5	6	7	Nº OBTENIDO: 8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20
----------------------	---	---	---	---	---	---	---	-------------------	---	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----	----

→

El sorteo se llevará a cabo en presencia del miembros del comité de empresa y de recursos humanos.

En caso de tener plaza concedida, te lo comunicaremos en el correo electrónico que has enviado.

